

Código Expediente: GC4-15P

Código RMN: GC4-15P

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	CHOCO	EL CARMEN	ASOCIADOS MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO MINERAL DE ZINC MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	12-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión temporal de obligaciones del contrato de concesión No. GC4-15P, por un (1) periodo así: desde el 5 de septiembre de 2016 hasta el 4 de marzo de 2017. Parágrafo Primero: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000054 del 17 de febrero de 2017.

Código Expediente: HCE-116

Código RMN: HCE-116

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	TADÓ	MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE PLATA PLATINO ASOCIADOS MINERAL DE COBRE ORO MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	13-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión de obligaciones del contrato de concesión No. HCE-116, por dos (2) periodos de seis (6) meses así: el primer (1°) periodo desde el 12 de abril de 2017 al 12 de octubre de 2017 y el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			segundo (2°) periodo del 13 de octubre de 2017 hasta el 13 de abril de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000417 del 16 de mayo de 2017.

Código Expediente: LA8-10502X

Código RMN: LA8-10502X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO IRO	PAR QUIBDO	CHOCO	CONDOTO	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	21-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. LA8-10502X por un periodo de seis (6) meses comprendido desde el día 5 de febrero de 2015 hasta el 5 de agosto de 2015. Parágrafo Primero. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000209 del 23 de marzo de 2017.

Código Expediente: LEQ-15162X

Código RMN: LEQ-15162X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	14-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del contrato de concesión No. LEQ-15162X, por dos (02) periodos consecutivos de seis (6) meses así: el primer periodo comprendido desde el 17 de diciembre de 2016 hasta el 16 de junio de 2017 y el segundo periodo comprendido desde el 17 de junio de 2017 hasta el 16 de diciembre de 2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000530 del 08 de junio de 2017.

Código Expediente: LIS-09251

Código RMN: LIS-09251

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DIAZ GONZALEZ CRISTOBAL MELODIAZ LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MAHATES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	21-12-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada dentro del contrato de concesión No. LIS-09251, al periodo restante de la etapa de construcción y montaje. PARÁGRAFO PRIMERO.- la anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. LIS-09251, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: tres (3) años para la etapa de exploración, dos (2) para la etapa de construcción y montaje, y el término restante esto es veinticinco (25) años para la etapa de explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la resolución No. GSC-ZN 000346 del 02 de septiembre de 2016.

Código Expediente: PLM-10221

Código RMN: PLM-10221

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	QUINTANA AMEZQUITA ELVIRA NIETO ORTIZ NEYS ALFONSO GALVAN MOLINA ALEXANDRA DE JESUS	PAR CENTRO	MAGDALENA	FUNDACIÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	08-08-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión para la exploración y explotación de un yacimiento de minerales de Materiales de Construcción y arenas y gravas naturales y síliceas No. PLM-10221 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y ELVIRA QUINTANA AMEZQUITA, ALEXANDRA DE JESUS GALVAN MOLINA Y NEYS ALFONSO NIETO ORTIZ. Área otorgada: 92,6326 Hectáreas distribuidas en una (1) zona.

Código Expediente: GC9-083

Código RMN: GC9-083

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GUERRA DE LA ESPRIELLA MARIA SALIMA	PAR MEDELLIN	SUCRE	TOLUVIEJO	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	09-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN dentro del Contrato de Concesión No. GC9-083, por un (1) período de seis (6) meses así: desde el 09 DE DE NOVIEMBRE DE 2016 HASTA EL 08 MAYO DE 2017. Advirtiéndose que en ningún momento la presente SUSPENSIÓN modificará o extenderá los plazos del contrato.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000246 del 30 de Marzo de 2017.

Código Expediente: KCH-08031

Código RMN: KCH-08031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	INGENIERIA DE VIAS S A	PAR IBAGUE	TOLIMA	PURIFICACIÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	11-07-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la vigencia de la Autorización Temporal No. KCH-08031 otorgada a la sociedad INGENIERÍA DE VÍAS S.A., identificada con el NIT. 800.186.228-2, desde el 16 DE ABRIL DE 2012 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012. ARTÍCULO SEGUNDO: PRORROGAR la vigencia de la Autorización Temporal No. KCH-08031 otorgada a la sociedad INGENIERÍA DE VÍAS S.A., desde el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. ARTÍCULO TERCERO: PRORROGAR la vigencia de la Autorización Temporal No. KCH-08031 otorgada a la sociedad INGENIERÍA DE VÍAS S.A., desde el 01 DE ENERO DE 2013 HASTA EL 27 DE ENERO DE 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000841 del 24 de Mayo de 2017.

Código Expediente: ED1-073

Código RMN: ED1-073

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CASALLAS RINCON JOSE ALFONSO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	09-08-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO MINERAL DE CARBÓN COQUIZABLE O METALÚRGICO No. ED1-073, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y JOSE ALFONSO CASALLAS RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.295.904; mediante el cual las partes ACUERDAN: (...) CLAUSULA PRIMERA. -Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte del CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de CARBÓN COQUIZABLE O METALÚRGICO, en el área total descrita en la clausula segunda de este contrato, (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de Municipio de LENGUAZAQUE, Departamento de CUNDINAMARCA y comprende una extensión superficiaria total de 14,9649 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA, (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, (...), contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional, únicamente para la etapa de Explotación. (...)

Código Expediente: PI2-14422X

Código RMN: PI2-14422X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CABRERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2017	02-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e Intransferible No. PI2-14422X, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINARÍA, al Municipio identificado con Nit. No. 890.680.107-5, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001590 del 09 de diciembre de 2016, confirmada mediante la Resolución No. VSC 000282 del 10 de abril de 2017.

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación